



Bogotá D.C.

Doctora  
**IRENE VÉLEZ TORRES**  
Ministra de Minas y Energía  
[menergia@minenergia.gov.co](mailto:menergia@minenergia.gov.co)  
[nmsanchez@minenergia.gov.co](mailto:nmsanchez@minenergia.gov.co)  
Bogotá

Asunto: Traslado por competencia -Proposición N°4 Necesidades presupuestales en seguridad y convivencia y medidas de orden público en el Cesar-

Referencia: 2022-1-003200-047412 ID: 55505

Respetada Doctora, Irene Velez, reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación allegada por la Secretaría de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes, relacionado con el punto 12 del cuestionario de la Proposición N°4, sobre las “Necesidades presupuestales en seguridad y convivencia y medidas de orden público en el Cesar”.

*“12. Ante la propuesta de eliminar el subsidio a la gasolina en los departamentos fronterizos, ¿qué medidas pretenden implementar para contrarrestar el contrabando de gasolina?”*

En el marco del debate de control político al cual fue invitado el señor ministro del interior, me permito remitir para lo de su competencia, de conformidad con los artículos 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso y 258 de la Ley 5 de 1992.

Agradecemos enviar a esta Dirección copia de la respuesta enviada a dicha Comisión Constitucional Permanente.

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO CHAPARRO CAMARGO  
Profesional Especializado  
Dirección de Asuntos Legislativo

**CRISTIAN CAMILO CHAPARRO CAMARGO**

Director (e) Asuntos Legislativos

Anexo: Cuestionario Proposición N°4 “Necesidades presupuestales en seguridad y convivencia y medidas de orden público en el Cesar” (punto 12)

Proyectó: Alfonso Reyes Trujillo

Revisó y Aprobó: Cristian Camilo Chaparro Camargo



Al contestar cite Radicado 2022-2-003201-028532 Id: 57270  
Folios: 2 Fecha: 2022-12-21 16:25:41  
Anexos: 1 Documentos físicos  
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS  
Destinatario: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - IRENE VÉLEZ  
TORRES